



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No4
"LUIS CASTELAZO AYALA"
DIRECCION GENERAL

Ciudad de México, a 10 de Julio de 2026.
Of. N° 37.13.01.200.200/082/2026

Asunto: Oficio de Notificación de Adjudicación.

No. Evento: AA-50-GYR-050GYR036-N-27-2026

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, ACOPIO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS (RPBI).

Tipo de Contratación: ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA

Fundamento Legal: ARTÍCULOS, 35 FRACCIÓN III, 36, 39 FRACCIÓN I, 53, 55 PRIMER PARRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LAASP

Importe Total con I.V.A: \$ 484,880.00

Proveedor: BIO-TRATAMIENTOS MEXICO, S.A. DE C.V.

Vigencia: Del 10 de Julio al 31 de diciembre de 2026

No. de Contrato: 050GYR036N01926-47-00

Partidas Adjudicadas: 1

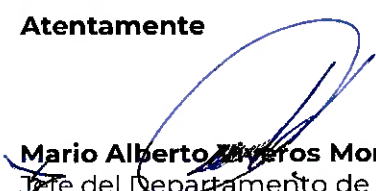
PARTIDA	COADD / UMAE	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA DE KILOS	MONTO MINIMO	CANTIDAD MAXIMA DE KILOS	MONTO MAXIMO
1	UMAE H. GINECO-OBSTETRICIA N° 4 "LCA" SIGLO XXI	\$19.00	13262	\$251,978.00	22000	\$418,000.00
SUBTOTAL				\$251,978.00	SUBTOTAL	\$418,000.00
I.V.A.				\$40,316.48	I.V.A.	\$66,880.00
TOTAL				\$292,294.48	TOTAL	\$484,880.00

Lugar de Prestación del Servicio: En la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 4, Luis Castelazo Ayala. Sitio en Av. Rio Magdalena, No. 289, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Firma de contrato: a los 15 días después de la asignación

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto el participante que obtuvo asignación, deberán acudir dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la asignación, para la formalización del contrato y/o pedido, en la Oficina de Adquisiciones del primer piso, de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia No. 4, ubicada en: en Av. Rio Magdalena, No. 289, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Atentamente


Mario Alberto Zayas Morales

Jefe del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 4.